



Arabia Saudita

Fecha última actualización: 21/06/2021

Ventajas

Para conocer las ventajas que ofrece, es recomendable visitar la página web destinada al fomento de la inversión en Arabia Saudí: www.investsaudi.sa, www.modon.gov.sa, www.sidf.gov.sa o www.ic.gov.sa.

El país, a través del **presupuesto proyectado a 2020**, destaca las políticas de estímulo y desarrollo del sector privado, además de la futura privatización de los sectores del agua, educativo y sanitario. El documento también recoge la decisión por parte del Gobierno de **soportar la carga de las tasas sobre expatriados (*expat levy*)** en el sector industrial por un período de cinco años.

Entre otras, algunas de las principales ventajas de invertir en el país son:

- El reducido tipo impositivo para las sociedades, situado en el 20%.
- Exceptuando algunos sectores, la posibilidad de ser titular al 100% de la inversión llevada a cabo en el país.
- Exención del impuesto aduanero, bajo condiciones, sobre materia prima y maquinaria destinadas a la actividad productiva llevada a cabo en las ciudades industriales.
- Existencia de ciertas ventajas fiscales si la inversión tiene lugar en ciertas regiones poco desarrolladas del país (más información en la sección de fiscalidad).
- Unos costes energéticos muy reducidos en comparación con los costes en los países occidentales.
- Unos salarios bajos de la mano de obra extranjera no cualificada.
- Acceso a ayudas a la implantación productiva de diversa índole, como el proporcionar suelo en condiciones favorables (más información en la sección de inmobiliaria) y préstamos baratos canalizados a través de entidades como Industrial Development Fund, Tourism Development Fund, National Development Fund o Islamic Development Fund.
- Una situación geográfica entre dos continentes y perteneciente al Consejo de Cooperación del Golfo (CCG).
- Un sistema financiero desarrollado.
- Un mercado interno en crecimiento.

Es destacable el acuerdo en materia de doble imposición entre Arabia Saudí y España, la libertad de repatriación de capitales, beneficios y dividendos, y la libertad de transferencia de acciones entre socios de un proyecto de inversión extranjera. España cuenta, además, con un APPRI firmado con el país, ratificado y con entrada en vigor 14/12/2016. Hay que señalar también el respeto que existe hacia la propiedad privada en el país.

Por último, cabe destacar las modificaciones frecuentes que el Ministerio de inversiones (antiguamente denominado SAGIA) lleva a cabo con la intención de fomentar la inversión en el país.



Arabia Saudita

Fecha última actualización: 21/06/2021

2. CONSTITUCIÓN DE EMPRESA

2.1 CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN DE FILIAL	COSTES TÍPICOS
Registro de sociedades	<p>Los costes típicos a contemplar a la hora de constituir una filial son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un pago anual al Ministerio de Inversiones (MISA sus siglas en inglés y anteriormente conocido como SAGIA o Saudi Arabian General Investment Authority), en concepto de Licencia de inversión, de 436,72 € por un máximo de cinco años. La factura inicial es por los cinco años, siendo por tanto el total a pagar de 2.183,64 € 2. Un primer pago a MISA para acceder a los servicios ofertados por el Centro de Relaciones al Inversor (Investor Relation Centre), de 2.183,64 €. Esta cantidad aumentará a 13.101,89 € a partir del segundo año. 3. Una vez obtenida la licencia será posible proceder con el Article of Association (AOA) frente al Ministerio de Justicia (Representación permanente en el Centro de relacionales al inversor). El coste aproximado es de 109,18 € + IVA. 4. Un pago al Ministerio de Comercio de 262,03 € (dependiendo de la entidad legal) anual para la obtención del Certificado de Registro Comercial (CR) hasta un máximo de 5 años. Al igual que con MISA, el pago total representará un coste inicial de 1.310,18 €. 5. Dependiendo del Cápital de la empresa y la región, las tarifas aplicables al registro comercial en la Cámara de Comercio varían. Las cantidad suele estar entre los 436,72 € y 1.091,82 € por año. La suscripción se obtiene al mismo tiempo que el CR.
Alta de la actividad	<p>Algunas inversiones quedan supeditadas a la aceptación por parte de un Ministerio u Autoridad en cuestión. Se aconseja solicitar a MISA el excel ISIC, documento que establece la relación entre la actividad de inversión y el tipo de licencia necesario, para poder comprender no solo el tipo de licencia que corresponde sino también si requiere de una certificación extra por parte de un Ministerio u Autoridad saudí.</p> <p>Una vez se conozcan los requisitos adicionales, el interesado puede acudir a la siguiente web para conocer los costes relacionados: www.misa.gov.sa</p>
Servicio de traducción jurada	A partir de 54,59 €/página + IVA
Servicio de asesoramiento jurídico	Aproximadamente, por proyecto de apertura de filial en Arabia Saudí bajo la supervisión completa de una firma de abogados, el coste puede suponer entre los 18.561,01 € y 34.938,38 €. La Oficina y Comercial de España en Arabia Saudí, dispone de un listado de abogados en Arabia Saudí.
Publicación del registro en un periódico local	Aproximadamente una cantidad de 2.139,97 €

CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN
Registro de sociedades	<p>En términos generales los procesos de registro tardarán bastante más tiempo que el mínimo comunicado por las autoridades.</p> <p>El proceso de constitución de una empresa viene definido en el manual del inversor (Investment manual) disponible en la página web de MISA (Services Investment Manual). A rasgos generales, consta de 14 pasos que se pueden dilatar en aproximadamente seis meses hasta la constitución y puesta en marcha del negocio.</p> <p>Según los datos de MISA, se tarda sin contratiempo alguno un total de 2 días laborales en obtener una licencia tras la solicitud a través de su portal online. No obstante, previo a este paso se ha de contar con ciertas certificaciones a ser homologadas por la Embajada de Arabia Saudí en España. Además, tras la obtención de la Licencia se ha de proceder con diversos pasos hasta la constitución real de la empresa (Article of Asociation, Obtención del CR, Registro con la Cámara de Comercio, Registro con diversos Ministerios e incluso aprobación, en algunos casos, por parte de un ministerio del desempeño de cierta actividad).</p>
Alta de la actividad	<p>Algunas inversiones quedan supeditadas a la aceptación por parte de un Ministerio u Autoridad en cuestión. Se aconseja solicitar a MISA el excel ISIC, documento que establece la relación entre la actividad de inversión y el tipo de licencia necesario, para poder comprender no solo el tipo de licencia que corresponde sino también si requiere de una certificación extra por parte de un Ministerio u Autoridad saudí.</p> <p>Una vez se conozcan los requisitos adicionales, el interesado puede acudir a la siguiente web para conocer los costes relacionados: www.misa.gov.sa</p>
Total de los procesos	<p>El plazo mínimo de constitución de la empresa son 45 días desde que se entrega toda la documentación requerida en MISA (teniendo en cuenta que no hay contratiempos en las gestiones). No obstante, debido a que es necesario llevar a cabo ciertas legalizaciones de documentos previa a la entrega y tras la constitución es necesario contar con ciertas aprobaciones municipales para el uso de oficinas se considera que el tiempo promedio hasta que toda la situación se normalice es de 180 días.</p>

Notas:

Exceptuando ciertos sectores, no existe un **capital mínimo exigido** para la constitución de una empresa en Arabia Saudí. No obstante, en la práctica MISA exige un mínimo general de 109.182,45 €. En ciertos sectores, como el comercial, el de transporte o el inmobiliario, MISA **sí exige** un capital mínimo que puede alcanzar hasta los 6.550.947,08 € Además del registro oficial de constitución, según el Investment Manual e Investor Journey de MISA, también es necesario:

1. Registro online en la Autoridad de Zakat e Impuestos (General Authority of Zakat and Tax). Gratuito
2. Registro online en la Autoridad General de Seguridad Social (General Authority for Social Insurance). Será necesario hacer un depósito de 436,72 €
3. Registro online en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social (Ministry of Labour and Social Development). El coste es compartido con el anterior

No hay inversión libre, **toda inversión** debe estar autorizada previamente por MISA. El permiso de inversión ha de ser renovado con una cierta periodicidad, los requisitos, tiempos y coste se pueden ver en la página web de MISA: www.misa.gov.sa

Toda empresa española (persona jurídica) que quiera constituir una empresa en Arabia Saudí ha de contar con experiencia previa internacional en la materia de interés. Los pasos a tomar por el inversor son:

1. Revisar la actual tabla de **costes de establecimiento**.
2. Descargar el **manual del inversor** disponible en la página web de MISA (www.misa.gov.sa > services > investment manual) para conocer los documentos, tipos de licencias de inversiones existentes, tiempos, procedimientos y tarifas aplicables.
3. Contactar con MISA a través de su correo investorcare@misa.gov.sa y solicitar los documentos "Investor Journey", que abarca información de interés general y el documento "ISIC", que establece la relación entre la actividad de inversión y el tipo de licencia necesario (industrial, services, trading, etc.), además de especificar otras licencias adicionales a obtener por parte de terceros Ministerios, además de requerimientos como programas de formación de mano de obra local saudí, etc.
4. Una vez aclarado el tipo de licencia que corresponde, en el caso de necesitar una licencia adicional por parte de alguno de los organismos, se sugiere acudir a la web www.misa.gov.sa
5. Seguir las conversaciones con investorcare@misa.gov.sa para formalizar los pagos a **Investor Relation Centre** y comenzar el proceso.

Aquellos individuales (personas físicas) que quieran constituir una startup en Arabia Saudí, han de seguir los pasos del punto "03.10 Entrepreneur License" del manual del inversor disponible en la página web de MISA (www.misa.gov.sa > services > investment manual).

CONSTITUCIÓN DE SUCURSAL	COSTES TÍPICOS
Registro de sociedades	<p>Los costes típicos a contemplar a la hora de constituir una sucursal son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un pago anual al Ministerio de Inversiones (MISA sus siglas en inglés y anteriormente conocido como SAGIA o Saudi Arabian General Investment Authority), en concepto de Licencia de inversión, de 436,72 € por un máximo de cinco años. La factura inicial es por los cinco años, siendo por tanto el total a pagar de 2.183,64 € 2. Un primer pago a MISA para acceder a los servicios ofertados por el Centro de Relaciones al Inversor (<i>Investor Relation Centre</i>), de 2.183,64 €. Esta cantidad aumentará a 13.101,89 € a partir del segundo año. 3. Una vez obtenida la licencia será posible proceder con el Article of Association (AOA) frente al Ministerio de Justicia (Representación permanente en el Centro de relacionales al inversor). El coste aproximado es de 109,18 € + IVA. 4. Un pago al Ministerio de Comercio de 262,03 € (dependiendo de la entidad legal) anual para la obtención del Certificado de Registro Comercial (CR) hasta un máximo de 5 años. Al igual que con MISA, el pago total representará un coste inicial de 1.310,18 €. 5. Dependiendo del Cápital de la empresa y la región, las tarifas aplicables al registro comercial en la Cámara de Comercio varían. Las cantidad suele estar entre los 436,72 € y 1.091,82 € por año. La suscripción se obtiene al mismo tiempo que el CR.
Alta de la actividad	<p>Algunas inversiones quedan supeditadas a la aceptación por parte de un Ministerio u Autoridad en cuestión. Se aconseja solicitar a MISA el excel ISIC, documento que establece la relación entre la actividad de inversión y el tipo de licencia necesario, para poder comprender no solo el tipo de licencia que corresponde sino también si requiere de una certificación extra por parte de un Ministerio u Autoridad saudí.</p> <p>Una vez se conozcan los requisitos adicionales, el interesado puede acudir a la siguiente web para conocer los costes relacionados: www.misa.gov.sa</p>
Servicio de traducción jurada	A partir de 54,59 €/página + IVA
Servicio de asesoramiento jurídico	Aproximadamente, por proyecto de apertura de filial en Arabia Saudí bajo la supervisión completa de una firma de abogados, el coste puede suponer entre 18.561,01 € y 34.938,38 €. La Oficina y Comercial de España en Arabia Saudí, dispone de un listado de abogados en Arabia Saudí.
Publicación del registro en un periódico local	Aproximadamente una cantidad de 2.139,97 €
CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN
Registro de sociedades	<p>En términos generales los procesos de registro tardarán bastante más tiempo que el mínimo comunicado por las autoridades.</p> <p>El proceso de constitución de una empresa viene definido en el manual del inversor (Investment manual) disponible en la página web de MISA. A rasgos generales, consta de 14 pasos que se pueden dilatar en aproximadamente seis meses hasta la constitución y puesta en marcha del negocio.</p> <p>Según los datos de MISA, se tarda sin contratiempo alguno un total de 2 días laborales en obtener una licencia tras la solicitud a través de su portal online. No obstante, previo a este paso se ha de contar con ciertas certificaciones a ser homologadas por la Embajada de Arabia Saudí en España. Además, tras la obtención de la Licencia se ha de proceder con diversos pasos hasta la constitución real de la empresa (Article of Asociation, Obtención del CR, Registro con la Cámara de Comercio, Registro con diversos Ministerios e incluso aprobación, en algunos casos, por parte de un ministerio del desempeño de cierta actividad).</p>
Alta de la actividad	<p>Algunas inversiones quedan supeditadas a la aceptación por parte de un Ministerio u Autoridad en cuestión. Se aconseja solicitar a MISA el excel ISIC, documento que establece la relación entre la actividad de inversión y el tipo de licencia necesario, para poder comprender no solo el tipo de licencia que corresponde sino también si requiere de una certificación extra por parte de un Ministerio u Autoridad saudí.</p> <p>Una vez se conozcan los requisitos adicionales, el interesado puede acudir a la siguiente web para conocer los costes relacionados: www.misa.gov.sa</p>
Total de los procesos	<p>El plazo mínimo de constitución de la empresa son 45 días desde que se entrega toda la documentación requerida en MISA (teniendo en cuenta que no hay contratiempos en las gestiones). No obstante, debido a que es necesario llevar a cabo ciertas legalizaciones de documentos previa a la entrega y tras la constitución es necesario contar con ciertas aprobaciones municipales para el uso de oficinas se considera que el tiempo promedio hasta que toda la situación se normalice es de 180 días.</p>

Notas:

Exceptuando ciertos sectores, no existe un **capital mínimo exigido** para la constitución de una empresa en Arabia Saudí. No obstante, en la práctica MISA exige un mínimo general de 109.182,45 €. En ciertos sectores, como el comercial, el de transporte o el inmobiliario, MISA **sí exige** un capital mínimo que puede alcanzar hasta los 6.550.947,08 €. Además del registro oficial de constitución, según el Investment Manual e Investor Journey de MISA, también es necesario:

1. Registro online en la Autoridad de Zakat e Impuestos (General Authority of Zakat and Tax). Gratuito
2. Registro online en la Autoridad General de Seguridad Social (General Authority for Social Insurance). Será necesario hacer un depósito de 436,72 €
3. Registro online en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social (Ministry of Labour and Social Development). El coste es compartido con el anterior

No hay inversión libre, **toda inversión** debe estar autorizada previamente por MISA. El permiso de inversión ha de ser renovado con una cierta periodicidad, los requisitos, tiempos y coste se pueden ver en la página web de MISA: www.misa.gov.sa

Toda empresa española (persona jurídica) que quiera constituir una empresa en Arabia Saudí ha de contar con experiencia previa internacional en la materia de interés. Los pasos a tomar por el inversor son:

1. Revisar la actual tabla de **costes de establecimiento**.
2. Descargar el **manual del inversor** disponible en la página web de MISA (www.misa.gov.sa/en/ > services > investment manual) para conocer los documentos, tipos de licencias de inversiones existentes, tiempos, procedimientos y tarifas aplicables.
3. Contactar con MISA a través de su correo investorcare@misa.gov.sa y solicitar los documentos "Investor Journey", que abarca información de interés general y el documento "ISIC", que establece la relación entre la actividad de inversión y el tipo de licencia necesario (industrial, services, trading, etc.), además de especificar otras licencias adicionales a obtener por parte de terceros Ministerios, además de requerimientos como programas de formación de mano de obra local saudí, etc.
4. Una vez aclarado el tipo de licencia que corresponde, en el caso de necesitar una licencia adicional por parte de alguno de los organismos, se sugiere acudir a la web www.misa.gov.sa
5. Seguir las conversaciones con investorcare@misa.gov.sa para formalizar los pagos a **Investor Relation Centre** y comenzar el proceso.

Aquellos individuales (personas físicas) que quieran constituir una startup en Arabia Saudí, han de seguir los pasos del punto "03.10 Entrepreneur License" del manual del inversor disponible en la página web de MISA (www.misa.gov.sa > services > investment manual)

CONSTITUCIÓN DE OFICINA DE REPRESENTACIÓN	COSTES TÍPICOS
Registro de sociedades	<p>Toda inversión debe estar autorizada previamente por el Ministerio de Inversiones saudí. Los costes típicos a contemplar a la hora de constituir una Oficina de Representación son los mismos que los mencionados en los casos anteriores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un pago anual al Ministerio de Inversiones (MISA sus siglas en inglés y anteriormente conocido como SAGIA o Saudi Arabian General Investment Authority), en concepto de Licencia de inversión, de 436,72 € por un máximo de cinco años. La factura inicial es por los cinco años, siendo por tanto el total a pagar de 2.183,64 € 2. Un primer pago a MISA para acceder a los servicios ofertados por el Centro de Relaciones al Inversor (Investor Relation Centre), de 2.183,64 €. Esta cantidad aumentará a 13.101,89 € a partir del segundo año. 3. Una vez obtenida la licencia será posible proceder con el Article of Association (AOA) frente al Ministerio de Justicia (Representación permanente en el Centro de relacionales al inversor). El coste aproximado es de 109,18 € + IVA. 4. Un pago al Ministerio de Comercio de 262,03 € (dependiendo de la entidad legal) anual para la obtención del Certificado de Registro Comercial (CR) hasta un máximo de 5 años. Al igual que con MISA, el pago total representará un coste inicial de 1.310,18 €. 5. Dependiendo del Cápital de la empresa y la región, las tarifas aplicables al registro comercial en la Cámara de Comercio varían. Las cantidad suele estar entre los 436,72 € y 1.091,82 € por año. La suscripción se obtiene al mismo tiempo que el CR.
Alta de la actividad	No existe.
Servicio de traducción jurada	A partir de 54,59 €/página + IVA

Servicio de asesoramiento jurídico	Aproximadamente, por proyecto de apertura de filial en Arabia Saudí bajo la supervisión completa de una firma de abogados, el coste puede suponer entre 18.561,01 € y 34.938,38 €. La Oficina y Comercial de España en Arabia Saudí, dispone de un listado de abogados en Arabia Saudí.
Publicación del registro en un periódico local	Aproximadamente una cantidad de 2.139,97 €
CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN
Registro de sociedades	<p>En términos generales los procesos de registro tardarán bastante más tiempo que el mínimo comunicado por las autoridades.</p> <p>El proceso de constitución de una empresa viene definido en el manual del inversor (Investment manual) disponible en la página web de MISA. A rasgos generales, consta de 14 pasos que se pueden dilatar en aproximadamente seis meses hasta la constitución y puesta en marcha del negocio.</p> <p>Según los datos de MISA, se tarda sin contratiempo alguno un total de 2 días laborales en obtener una licencia tras la solicitud a través de su portal online. No obstante, previo a este paso se ha de contar con ciertas certificaciones a ser homologadas por la Embajada de Arabia Saudí en España. Además, tras la obtención de la Licencia se ha de proceder con diversos pasos hasta la constitución real de la empresa (Article of Association, Obtención del CR, Registro con la Cámara de Comercio, Registro con diversos Ministerios e incluso aprobación, en algunos casos, por parte de un ministerio del desempeño de cierta actividad).</p>
Alta de la actividad	No existe.
Total de los procesos	El plazo mínimo de constitución de la empresa son 45 días desde que se entrega toda la documentación requerida en MISA (teniendo en cuenta que no hay contratiempos en las gestiones). No obstante, debido a que es necesario llevar a cabo ciertas legalizaciones de documentos previa a la entrega y tras la constitución es necesario contar con ciertas aprobaciones municipales para el uso de oficinas se considera que el tiempo promedio hasta que toda la situación se normalice es de 180 días.

Notas:

Se recomienda acudir al apartado "License for a Scientific and Technical Office" del manual de inversores disponible en la página de MISA, ya que es la figura más cercana a la Oficina de Representación. Recordar que no hay inversión libre, toda inversión debe estar autorizada previamente por MISA.

Exceptuando ciertos sectores, no existe un **capital mínimo exigido** para la constitución de una empresa en Arabia Saudí. No obstante, en la práctica MISA exige un mínimo general de 109.182,45 €. En ciertos sectores, como el comercial, el de transporte o el inmobiliario, MISA sí exige un capital mínimo que puede alcanzar hasta los 6.550.947,08 €

Además del registro oficial de constitución, según el Investment Manual e Investor Journey de MISA, también es necesario:

1. Registro online en la Autoridad de Zakat e Impuestos (General Authority of Zakat and Tax). Gratuito
2. Registro online en la Autoridad General de Seguridad Social (General Authority for Social Insurance). Será necesario hacer un depósito de 436,72 €
3. Registro online en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social (Ministry of Labour and Social Development). El coste es compartido con el anterior

No hay inversión libre, **toda inversión** debe estar autorizada previamente por MISA. El permiso de inversión ha de ser renovado con una cierta periodicidad, los requisitos, tiempos y coste se pueden ver en la página web de MISA: www.misa.gov.sa

Toda empresa española (persona jurídica) que quiera constituir una empresa en Arabia Saudí ha de contar con experiencia previa internacional en la materia de interés. Los pasos a tomar por el inversor son:

1. Revisar la actual tabla de **costes de establecimiento**.
2. Descargar el **manual del inversor** disponible en la página web de MISA (www.misa.gov.sa > services > investment manual) para conocer los documentos, tipos de licencias de inversiones existentes, tiempos, procedimientos y tarifas aplicables.
3. Seguir las conversaciones con investorcare@misa.gov.sa para formalizar los pagos a **Investor Relation Centre** y comenzar el proceso.

Aquellos individuales (personas físicas) que quieran constituir una startup en Arabia Saudí, han de seguir los pasos del punto "03.10 Entrepreneur License" del manual del inversor disponible en la página web de MISA (www.misa.gov.sa > services > investment manual)



Arabia Saudita

Fecha última actualización: 21/06/2021

3. SISTEMA FISCAL

3.1 IMPUESTO DE SOCIEDADES Y OTROS IMPUESTOS

CONCEPTO	TASA IMPOSITIVA
Impuesto de Sociedades	<p>El tipo general para las empresas con participación de capital extranjero es del 20% sobre beneficios. Este tipo se aplica proporcionalmente según la participación de capital extranjero en la empresa, la parte de capital en manos saudíes está exenta y en cambio dicha parte ha de pagar otro impuesto, el Zakat.</p> <p>Las empresas de capital saudí o de origen de los países del Golfo han de pagar Zakat en lugar de impuesto de sociedades. Este impuesto equivale a un 2,5% aplicado sobre el incremento patrimonial experimentado por la empresa de un año a otro.</p> <p>Las empresas relacionadas con el petróleo, y otros hidrocarburos que no sean gas natural, tienen un tipo especial que varía entre el 50% y el 85% sobre beneficios según la inversión.</p> <p>Las empresas relacionadas con el gas natural tienen un tipo especial del 20% sobre beneficios.</p>
Impuesto sobre Actividades Profesionales	<p>Las profesiones liberales en Arabia Saudí no pueden ser ejercidas libremente por cuenta propia por extranjeros. Se requiere la creación de una empresa en el país y por lo tanto el pago de impuesto como sociedad. Debe tenerse en cuenta la normativa de Impuestos en Origen "Withholding taxes" para las actividades desarrolladas desde España sin establecimiento permanente.</p>
Impuesto sobre el Patrimonio	<p>Las empresas de capital saudí o de origen de los países del Golfo han de pagar Zakat que equivale aproximadamente a 2,5% aplicado sobre el incremento patrimonial experimentado por la empresa de un año a otro.</p> <p>Las empresas cuyo capital no sea de dicho origen no tienen impuestos sobre el patrimonio.</p> <p>White Land Tax: Todas aquellas empresas que posean tierras catalogadas como para uso residencial y no han llevado a cabo ningún proyecto de construcción en los siguientes 12 meses, se tasan a un 2,5%</p> <p>En 2020 se introdujo el conocido como Real Estate Transaction Tax (RETT) al 5% y que afecta a cualquier transacción de bienes inmuebles ya sea compraventa, donación, leasing, permuta o regalo.</p>
Impuesto sobre Transacciones con el Exterior (withholding tax)	<p>Existen retenciones en origen para determinadas operaciones cuando estas suponen pagos a una entidad extranjera por determinados servicios o conceptos aplicables en el país. Por ejemplo royalties, gastos de gestión pagados a una empresa matriz u otra empresa del grupo, pagos por servicios prestados en el país a una empresa sin presencia física en el mismo, etc. El porcentaje suele estar situado en el 5% pero puede ser superior según el caso concreto (15%). Puede encontrarse la lista completa en la página web del Departamento de Zakata e Impuesto Sobre la Renta: www.gazt.gov.sa</p>
Impuestos sobre dividendos	<p>No hay un impuesto general sobre dividendos pero Arabia Saudí dispone de una tasa de retención o "withholding tax" del 5% sobre las cantidades repatriadas de beneficios y dividendos (impuesto sobre transacciones con el exterior).</p>
Impuestos indirectos	<p>Desde el 1 de enero de 2018 se aplica el IVA del 5% en todos los sectores con algunas excepciones que se mencionan en el conocido como GCC's Framework Agreement, aunque a partir del mes de julio de 2020 sube al 15%. Puede encontrarse la lista completa de actividades sobre las que es aplicable y otros requisitos en el siguiente link: www.vat.gov.sa</p> <p>Excise Tax: 50% bebidas azucaradas y 100% en bebidas energéticas y tabaco</p> <p>El conocido como Shisha Tax que consiste en un IVA del 100% sobre la factura total consumida. Cabe mencionar que la Shisha, pipa de agua o narguila solo puede ser consumida en ciertos locales con una licencia especial.</p>

Ventajas fiscales	<p>El gobierno de Arabia Saudita ha concedido ventajas fiscales a las seis regiones menos desarrolladas en el Reino, con la intención de atraer más inversiones. Estos privilegios fiscales se conceden por un período de diez años desde el inicio de cualquier proyecto. Los recortes de impuestos se ofrecerá en las siguientes regiones: Ha'il, Jazan, Najran, Al-Baha, Al-Jouf, Territorio del Norte</p> <p>Las ventajas fiscales para estas regiones son las que siguen: 50% de deducción de los gastos de capacitación anual para los saudíes, 50% deducción de los salarios anuales pagados a los saudíes, así como reducción de los impuestos a pagar en aquellos proyectos industriales que cuenten con una participación de capital saudí no inferior al 85%.</p>
<p>Notas: Arabia Saudí solicita a las empresas una auditoría anual por una empresa ajena al grupo. Los precios de las empresas de auditoría pueden rondar los 4.804,02 € en función de la actividad, facturación, movimientos, etc.</p> <p>La Oficina Económica y Comercial dispondrá de una guía de proveedores para temas fiscales, contables, mercantiles, legales y de recursos humanos a partir del segundo semestre del 2021.</p>	



Arabia Saudita

Fecha última actualización: 21/06/2021

4. COSTES INMOBILIARIOS

4.1 SUELO INDUSTRIAL, NO INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN

SUELO INDUSTRIAL (FÁBRICA Y POLÍGONO INDUSTRIAL)	PRECIO POR M ²	
	TIPO DE ZONA	ALQUILER/MES (si no se indica lo contrario)
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.) y periferia urbana - Riad	No existe esta opción Esto solo se da en algunas zonas especiales, donde el gobierno es el propietario de la tierra.	No se permite
Zonas especiales** MODON Industrial Cities King Abdallah Economic City (KAEC) - Industrial Valley Royal Commission for Jubail & Yanbu (RCJY) Industrial Gate City (Private Industrial City)*** Otras Ciudades Industriales de propiedad privada (Private Industrial Cities)	Variable en base a la industria y localización. En base a la información compartida por las diferentes autoridades y como dato orientativo: MODON - Anualidad entre 0,21 € y 1,09 € KAEC - Precio de partida 3,49 € anualmente RCJY - Aproximadamente 0,98 € anualmente IGC - No existe esta opción Otras - Depende del propietario	Variable en base a la industria y localización. En base a la información compartida por las diferentes autoridades y como dato orientativo: MODON - No existe esta opción KAEC - Precio de partida 145,21 € RCJY - No existe esta opción IGC - Entre 120,10 € y 174,69 € Otras - Depende del propietario

Notas de interés:

*La compra por inversores extranjeros queda regulado por MISA en el apartado 06.00 del manual publicado en su página web. Aunque exista una participación saudita en el accionariado de la nueva sociedad, la compra de propiedades ha de ser aceptada por SAGIA.

**Las zonas especiales en Arabia Saudí son conocidas como Ciudades Económicas, Ciudades Industriales o Parques Tecnológicos.

La denominada The Saudi Authority for Industrial Cities and Technology Zones "MODON", no solo se encarga de regular y supervisar las Ciudades Industriales de propiedad privada sino que también posee y administra directamente el suelo de más de 35 Ciudades Industriales propias (suelo propiedad del gobierno). Dicho suelo es puesto a disposición del inversor para su alquiler, sin opción a compra, bajo contratos que pueden alcanzar hasta 25 años de duración. En su página web (www.modon.gov.sa) el interesado puede encontrar la tipología de suelo industrial disponible (suelo industrial, almacenes y fábricas preparadas para el interesado), y otras facilidades que pone a disponibilidad del inversor (coste de la electricidad, agua y otros suministros, servicios de hospedaje en las ciudades industriales, servicios gubernamentales, proyectos de mejora, industrias de interés, etc.).

A parte de MODON, existen otras entidades independientes que también pone a disposición del inversor un amplio abanico de posibilidades. Entre estas, las diversas Ciudades Económicas (EC) como la King Abdallah Economic City (KAEC), proyecto a futuro de ciudad situada a orillas del mar rojo; The Prince Abdulaziz bin Mousaed Economic City, proyecto situado en la región de Hail o la Royal Commission for Jubail and Yanbu, que administran diversas Ciudades Industriales al Este del país (Jubail, Yanbu, Ras Al Khair y Jazan).

Se recomienda contactar con las entidades propietarias del terreno para conocer en concreto las especificaciones relacionadas con el alquiler o compra del terreno en cuestión. Cada entidad tiene como objetivo una industria en concreto difícil de simplificar en esta herramienta. En algunos casos pueden existir incentivos a la industria en concreto, si se considera de interés para el país.

*** Para más información, se recomienda acudir a [Mawten Real State Co.](#) No obstante, existen otras bajo otros grupos inmobiliarios como [Zamil](#), [Industrial Cities Development Co. Ltd.](#), etc. Más información en la web de Modon.

Nota: Los precios son aproximaciones obtenidas a partir de datos compartidos por las entidades mencionadas en el cuadro (Modon, KAEC, RCJY, etc)

SUELO NO INDUSTRIAL TIPO DE ZONA (no están incluidas viviendas)	PRECIO POR M ²	
	ALQUILER/MES (si no se indica lo contrario)	COMPRA*
Urbano (Ej. hoteles, gimnasios, colegios, hospitales, restaurantes, etc.) - Riad	Variable. Como dato orientativo, entre 8,07 € y 65,50 €	Variable. Como dato orientativo, entre 764,27 € y 4.148,93 €
Periferia urbana (centros comerciales, parques temáticos, parques de ocio, polígono empresas no contaminantes, centros de ocio y recreativos, etc.) - Riad	Variable. Como dato orientativo, entre 1,96 € y 5,02 €	Variable. Como dato orientativo, entre 414,89 € y 3.275,47 €
Zonas especiales**: MODON Industrial Cities King Abdallah Economic City (KAEC) Royal Commission for Jubail & Yanbu (RCJY) Industrial Gate City (Private Industrial City) Otras Ciudades Industriales de propiedad privada (Private Industrial Cities)	Variable en base a la localización. En base a la información compartida por las diferentes autoridades y como dato orientativo: MODON - Entre 2,18 € y 21,83 € anualmente KAEC - No existe esta opción RCJY - Dato no disponible IGC - No existe esta opción Otras - Depende del propietario	Variable en base a la localización. En base a la información compartida por las diferentes autoridades y como dato orientativo: MODON - No existe esta opción KAEC - Entre 655,09 € y 873,45 € RCJY - No existe esta opción IGC - A partir de 174,69 € Otras - Depende del propietario

Notas de interés:

*La compra por inversores extranjeros queda regulado por MISA en el apartado 06.00 del manual publicado en su página web. Aunque exista una participación saudita en el accionariado de la nueva sociedad, la compra de propiedades ha de ser aceptada por SAGIA.

**Las zonas especiales en Arabia Saudí son conocidas como Ciudades Económicas, Ciudades Industriales o Parques Tecnológicos. Las Ciudades Económicas y algunas Ciudades Industriales ofrecen al inversor la opción de suelo destinado a fines comerciales o minoristas. Este listado no incluye la totalidad de zonas especiales existentes en el Reino.

Fuente: Para la actualización del cuadro se ha acudido a websites como www.zaahib.com, a estudios de mercado como Riyadh Real Estate Report 2018-19 y a otras entidades (zonas especiales como Modon, KAEC, etc.)

RIAD -- CONSTRUCCIÓN (SUELO INDUSTRIAL Y NO INDUSTRIAL)	PRECIO POR M ²
TIPO DE ZONA	EDIFICIOS (fábricas, oficinas, locales, naves y almacenes)
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	Residencial: Como dato orientativo, entre 371,22 € y 1.419,37 €. Oficinas y tiendas (Comercial): Como dato orientativo, entre 518,61 € y 982,64 €
Periferia urbana	Los precios variarán dependiendo de calidades y acabados.
Zonas especiales (zonas francas, parques tecnológicos, áreas comerciales, etc.)	Como dato orientativo: El coste de construcción de fábricas ligeras se sitúa entre 349,38 € y 524,07 €. El coste de construcción de fábricas pesadas se sitúa en 524,07 € y 982,64 € Según datos arrojados por MODON, los precios se sitúan entre 436,72 € y 982,64 €
Otras zonas de interés para inversión inmobiliaria en centros de ocio o turísticos.	Como dato orientativo para Hoteles, entre 1.048,31 € y 2.034,61 €
Fuente: Century 21st Arabia. 2019 Construction Cost Report y otras entidades (Modon, etc.)	



Arabia Saudita

Fecha última actualización: 21/06/2021

5. CONDICIONES DEL PERSONAL EXPATRIADO

5.1 VISADOS Y PERMISOS

CONCEPTO	COSTES TÍPICOS
Costes de tramitación (visado de trabajo y residencia)	436,72 €
Tiempo estimado para su obtención	Entre 3 y 4 semanas
<p>Nota: Existen diverso tipo de visados (turismo, negocios, trabajo y de visita familiar). Para la tramitación de cualquier tipo de visado, exceptuando el de turismo, se han de tramitar directamente a través de cualquier agencia homologada por la Embajada de Arabia Saudí en Madrid.</p> <p>Desde septiembre del 2019, Arabia Saudí abre las puertas al turismo internacional. Los visados de esta categoría pueden tramitarse directamente en la plataforma e-visa www.visa.visitsaudi.com/</p>	

5.5 GASTOS DOMÉSTICOS

CONCEPTO	COSTES O PORCENTAJE TÍPICO
Consumo doméstico	1.245,57 €/ mes
Transporte	Entre 436,72 € y 509,58 €/ mes
Educación	Entre 4.529,67 € y 12.456,61 € anuales por cada niño/a en escuelas extranjeras
Gastos sanitarios	El seguro médico de franquicia cubre hasta un máximo de 43.672,98 €. Las consultas cuestan un mínimo de 21,83 €. Los medicamentos se cubren hasta el 70% aunque depende del tratamiento
Servicio doméstico	Entre 131,20 € y 679,45 € al mes dependiendo de la procedencia y las condiciones
Gastos en seguridad privada	Las urbanizaciones donde predominan los occidentales suelen incluir estos costes
Otros	Seguro médico a empleados del hogar: 566,20 € anual Seguro automóvil a terceros: 2,5% del coste total
Total	De 33.972,58 €/año a 56.620,96 €/año



Arabia Saudita

Fecha última actualización: 21/06/2021

6. COSTES LABORALES

6.1 COSTES LABORALES

CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO BRUTO / HORA TRABAJADA	SALARIO BRUTO MES (DATO ORIENTATIVO)
Director local	No es común emplear al personal por horas, a excepción del personal de servicio doméstico, que cobra unos 8,73 € la hora más gastos de desplazamiento	Aproximadamente 10.263,15 €
Ejecutivo comercial / gestor de cuentas		Aproximadamente 6.441,76 €
Jefe de producción		Aproximadamente 7.158,43 €
Analista de sistemas (TIC)		Aproximadamente 6.878,49 €
Operario cualificado		Aproximadamente 2.183,64 €
Operario no cualificado		Aproximadamente 742,44 €
Secretaria bilingüe		Aproximadamente 1.856,10 €
Administrativo		Aproximadamente 1.856,10 €

Nota: Los salarios mostrados en esta herramienta son orientativos y por lo tanto **NO** son un fiel reflejo de la realidad. La retribución del personal local dependerá no solo de la categoría del puesto, sino del currículum, proyecto y sector. En materia de trabajo, la ley fundamental es la **Ley Laboral del 27 de septiembre de 2005** en la que se regulan las relaciones profesionales entre empleadores y empleados. La ley abarca todo lo relativo a contratos, despidos, jornada laboral, salarios y beneficios sociales. Esta ley ha sufrido reformas y adendas en posteriores años, datando la última reforma en el 2019. En el entorno laboral saudí, cabe destacar los procesos de saudización que ayudan a las empresas a aumentar el número de trabajadores locales bajo el marco del conocido como programa **Nitaqat**. El programa **Nitaqat** clasifica a los empleadores en función del porcentaje de nacionales saudíes que tengan contratados. Existen las categorías: premium, green, yellow y red. El hecho de situarse en una u otra implica una mayor o menor flexibilidad a la hora de contratar empleados expatriados. Por ley el 75% del total de los empleados deben ser nacionales saudíes. Sin embargo, esta cuota puede variar en función del número de empleados totales y del sector en el que opere la empresa. Los interesados han de plantear esta duda al Ministerio de Inversiones previo a la licencia de inversión para que lo canalicen a través de la ventanilla unificada que tienen.

Aunque no existe un salario mínimo interprofesional al uso, se concede la potestad al Consejo de Ministros para establecerlo si se considerara necesario. Para que un ciudadano saudí compute en la cuota establecida por el Nitaqat deberá cobrar al menos 655,09 € al mes. En Abril del 2021, el gobierno ha ascendido dicha cuota para empleados saudíes por encima de los 50 años de edad. La cifra actual para ese rango de edad se sitúa en los 873,45 € al mes

Se están promoviendo varias iniciativas que buscan empoderar a las mujeres en el mundo laboral y lograr la igualdad de género. Respecto a la contratación de mujeres, se les permite trabajar, pero existen restricciones en distintos campos que vienen establecidas por el Ministerio de Trabajo. Las mujeres deben tener un área de trabajo separada de los varones y contar con sus propias instalaciones.

El Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo Social ha preparado una Estrategia de Reclutamiento que sirve como referencia en materia de empleo. Entre las iniciativas que buscan mejorar la eficiencia del mercado laboral saudí destacan:

- 1.El **Sistema de Empleo Estatal JADAARA** que permite a los demandantes de empleo registrar sus datos personales, su experiencia profesional y adjuntar los documentos necesarios para postular a los trabajos que se ajustan a su formación.
- 2.**Taqat**: es una plataforma online del mercado laboral en el Reino que relaciona a los demandantes de empleo con las distintas empresas. Posibilita solicitar puestos de forma eficiente y efectiva
- 3.**AQAT**: es una plataforma electrónica que ofrece varios servicios de empleo y capacitación.
- 4.El programa **On-the-job training** va destinado a graduados saudíes para que hagan prácticas en instituciones gubernamentales y distinguidas compañías del sector privado.
- 5.La Plataforma **QIWA** busca potenciar a las empresas locales.
- 6.La incubadora de empresas **BADIR** forma parte de los programas de la King Abdulaziz City for Science and Technology.

Fuente: Salary Explorer (www.salaryexplorer.com), Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo social (www.hrds.gov.sa), National Labor Observatory (www.nlo.sa) y Human Resources Development Fund (www.hrdf.org.sa)



Arabia Saudita

Fecha última actualización: 21/06/2021

7. COSTES SUMINISTROS

7.1 ELECTRICIDAD

ACTIVIDAD	COSTE POR POTENCIA CONTRATADA (precios por kVA)	VARIABLE POR CONSUMO
Uso industrial	Los costes de conexión varían según la conexión (Breaker Capacity) y pueden oscilar entre los 149,79 € y los 5.677,48 € (más 54,59 € por kVA adicional) si la capacidad supera los 152KVA	0,03 €/Kwh Los precios por lectura, instalación y mantenimiento de contadores varía entre los 2,18 € y 6,55 € mensualmente, según el <i>breaker capacity</i> .
Uso comercial	Los costes de conexión varían según la conexión (Breaker Capacity) y pueden oscilar entre los 149,79 € y los 5.677,48 € (más 54,59 € por kVA adicional) si la capacidad supera los 152KVA	Entre 1 y 6.000 kWh: 0,04 €/Kwh Más de 6.000 kWh: 0,06 €/Kwh Los precios por lectura, instalación y mantenimiento de contadores varía entre los 2,18 € y 6,55 € mensualmente, según el <i>breaker capacity</i> .

Fuente sobre tarifas: www.se.com.sa

Fuente sobre alta/conexión: www.se.com.sa/en-us

PARÁMETROS DE CALIDAD

Cobertura del servicio	95%
Tiempo de prestación del servicio una vez solicitada el alta	El coste y tiempo de conexión de tipo industrial depende de cada proyecto específico, sus requerimientos y localización. La compañía que realiza la conexión estudia cada caso individualmente. Referencia 2 meses+.

7.2 AGUA

ACTIVIDAD	CUOTA DE ALTA/CONEXIÓN	VARIABLE
Uso industrial	Las cuotas correspondientes al agua corriente son de 32,75 € por edificio y 10,91 € por unidad adicional en el edificio. El saneamiento de aguas industriales tiene un coste variable según el diámetro necesario, entre los 3.275,47 € y los 13.101,89 € Por otro lado, hay que sumar un coste por contador de agua que ronda entre los 1,09 € y 3,27 € por mes, así como un seguro que varía entre 43,67 € y 1.091,82 €	Saneamiento de aguas industriales: 1,96 €/ m ³ Agua corriente: Menos de 15m ³ : 0,03 €/ m ³ De 16 a 30 m ³ : 0,32 €/ m ³ De 31 a 45 m ³ : 0,98 €/ m ³ De 46 a 60 m ³ : 1,31 €/ m ³ Más de 60 m ³ : 1,96 €/ m ³ Nota: En el caso de uso industrial, se recomienda contactar con la zona especial en la que tenga usted interés.
Uso comercial	Las cuotas correspondientes al agua son de 32,75 € por edificio y 10,91 € por unidad adicional en el edificio. El saneamiento de aguas industriales tiene un coste variable según el diámetro necesario, entre los 3.275,47 € y los 13.101,89 € Por otro lado, hay que sumar un coste por contador de agua que ronda entre los 1,09 € y 3,27 € por mes, así como un seguro que varía entre 43,67 € y 1.091,82 €	Saneamiento de aguas industriales: 1,96 €/ m ³ Agua corriente: Menos de 15m ³ : 0,03 €/ m ³ De 16 a 30 m ³ : 0,32 €/ m ³ De 31 a 45 m ³ : 0,98 €/ m ³ De 46 a 60 m ³ : 1,31 €/ m ³ Más de 60 m ³ : 1,96 €/ m ³

Fuente sobre tarifas: www.nwc.com.sa
Fuente sobre el alta/conexión: www.nwc.com.sa

PARÁMETROS DE CALIDAD

Cobertura del servicio	90% en las ciudades pero la presión suele ser muy baja hasta el punto que es muy común tener tanques de agua que se rellenan con camiones para complementar la falta de potencia.
Tiempo de prestación del servicio una vez solicitada el alta	Depende de cada proyecto específico, sus requerimientos y localización. La compañía que realiza la conexión estudia cada caso individualmente. Orientativamente dos meses

Nota: Generalmente, el servicio de agua corriente y tratamiento de aguas viene incluido en el contrato de alquiler.